

## CONSERVACIÓN Y MANEJO DE LAS VACUNAS EN LOS CENTROS DE VACUNACIÓN

Actualización agosto 2022

## Introducción y recomendaciones generales: lo que hay que saber

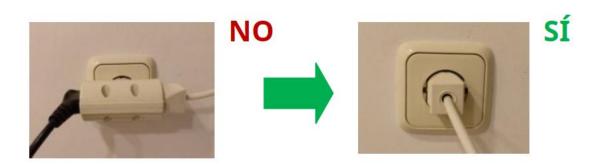
El éxito de la vacunación depende de una buena gestión de la cadena de frío. Con este concepto nos referimos al proceso organizado de transporte, conservación, distribución y almacenamiento en condiciones óptimas de luz y temperatura de las vacunas, lo que garantiza su máxima eficacia protectora desde que salen del laboratorio hasta que se administran.

La temperatura ideal de conservación de las vacunas es entre +2 °C y +8 °C. La congelación o el exceso de calor pueden provocar una pérdida de la capacidad inmunizadora, que es acumulativa, irreversible y se incrementa con el tiempo de exposición. <u>Véase la tabla de termoestabilidad.</u>

En todos los centros tendria que haber dos responsables de vacunas.

## Normas básicas para una conservación óptima de las vacunas en el frigorífico de los centros

- Los frigoríficos deben ser <u>de uso exclusivo para las vacunas</u>, sin estantes en las puertas.
- El frigorífico estará conectado directamente a la red general mediante una toma de corriente (con su respectiva toma de tierra) señalizada como enchufe de uso exclusivo. *Descargar el cartel.*





- Se evitarán los frigoríficos «No Frost» porque no mantienen la temperatura de manera uniforme en su interior.
- Se recomienda regular la temperatura del frigorifico a +5°C que es el punto intermedio del rango de conservación de +2°C a +8C.
- El sistema de control de temperatura más aconsejable es aquel que se registra de manera continuada (tipo Testo). Está indicado verificar y controlar diariamente la temperatura y el buen funcionamiento del sistema.
- Se deben almacenar las vacunas más sensibles al calor (vacunas vivas atenuadas, como por ejemplo la triple vírica y la varicela) en la zona más fría —estantes superiores—, y en la zona menos fría, las vacunas que pierden su efectividad a temperaturas inferiores a 0 °C (vacunas inactivadas tipo tétanos difteria).
- El frigorífico NO se llenará en exceso, siempre se dejará un espacio de unos 2,5cm entre las vacunas y las paredes con la finalidad de asegurar una buena circulación del aire frío.
- Las vacunas se guardarán siempre en su embalaje original, bien identificadas y ordenadas por tipo de vacuna, caducidad y lote, dejando las de caducidad más próxima al frente de todo.



 Ante la sospecha de rotura de la cadena de frío, se comunicará de manera inmediata a la Coordinación de Vacunas para valorar su viabilidad. Mientras tanto no utilizar, identificarlas y mantener en frío hasta obtener respuesta. <u>Descargar la hoja de notificación.</u>

## Coordinació de Vacunes